

LABOR MUNICIPAL

SESION PLENARIA

Se discute el presupuesto de gastos

Bajo la presidencia del señor marqués de Ordoño se celebró el pleno cuatrimestral ordinario.

Asistieron treinta y cuatro señores concejales.

Se aprobó el acta de la última sesión celebrada.

Quedó aprobado el expediente promovido para habilitación de créditos por medio de suplementos.

También se aprobó la Circular del Banco de Crédito Local de España, para que en las subastas y concursos sean admitidas en concepto de fianza las acciones emitidas por dicha entidad.

Presupuesto de gastos

Se dió lectura al presupuesto de gastos.

Se aprobaron sin enmienda los artículos primero al séptimo inclusive.

Al llegar al concepto octavo, don Francisco Martínez pregunta por qué ha aumentado a 9.000 pesetas.

Este artículo trata de las inserciones de anuncios en la Prensa.

Dice que todos vienen a colaborar en este documento.

Manifiesta que no ha recibido la citación del Pleno.

Acemás agregó que es temporáneo traer a esta sesión la aprobación del presupuesto, pues debe aprobarse antes del segundo mes del tercer cuatrimestre.

Pide al señor Portillo que le aclare este asunto.

El señor Portillo dice que es la Presidencia quien debe contestarle.

El señor Martínez García rectifica.

Los artículos noveno al veinticinco inclusive del capítulo segundo se aprueban sin enmiendas.

Al llegar al artículo segundo del capítulo segundo, el señor Martínez García pregunta por qué ha aumentado este artículo.

Portillo dice que el Estatuto ordena que sea el uno por ciento.

Portillo manifiesta que si esa cantidad es grande que se rebaje.

Bernal dice que el señor alcalde se oponía a que se aumentara esta cantidad, pero que la Comisión de Hacienda le obligó a ello.

Siete concejales se adhieren a lo manifestado por el señor Martínez García.

Portillo pide que se vote la cifra de que debe disponer la Corporación para gastos de representación.

Ramírez explica su voto en contra.

Navarro dice que estaba presente cuando se discutió este capítulo.

Ramírez dice que no oyó esas cifras.

Se vota y resultan a favor del capítulo, 25 votos por 8 en contra.

El alcalde propone que se quede en la cantidad que existía anteriormente.

Portillo dice, que sea la del presupuesto.

Guirao, que se aumenta a 5.000 pesetas.

Los artículos del primero al quinto inclusive, del capítulo tercero, se aprueban sin enmienda.

Los artículos primero hasta el sexto inclusive, del capítulo cuarto, también se aprueban sin enmienda.

Martínez García se opone al aumento de este capítulo y salva su voto.

Portillo dice que no solamente entran los gastos del alumbrado de la capital sino la de los pueblos del término.

Y además sin dinero no se puede tener alumbrado.

Sánchez Buendía se adhiere a lo dicho por el señor Portillo.

Votan 28 señores en favor del Capítulo y 5 en contra.

El señor García Hernández se conduce de que se opongan a este capítulo.

Escribano dice que lo cree excesivo.

Al señor Martínez García le parece excesivo el importe del artículo 1.º del capítulo 4.º.

Portillo explica al señor Martínez García el aumento de este artículo.

Navarro también explica el aumento.

Se verifica otra votación, resultando 25 votos a favor y 7 en contra.

Los artículos del primero hasta el tercero inclusive, del capítulo 5.º, se aprueban.

Los artículos del primero hasta el noveno inclusive, del capítulo 6.º, se aprueban.

El señor Galera pide que se aumente la gratificación del secretario particular.

Portillo explica el por qué no se aumenta.

También pide que se aumente este capítulo el señor Martínez García.

Da lectura a una reclamación sobre los sueldos que deben disfrutar los empleados municipales.

La presidencia dice que para contestar al señor Martínez García, se debe levantar la sesión, y después, que se haga la proposición del señor Martínez García.

Notas de Arte

Nuevos triunfos de Luis Garay
Hemos recibido el Catálogo del noveno Salón de Otoño de Madrid.

En él se reproduce una de las tres obras de Garay presenta y que está llamando la atención poderosamente a cuantos desfilan por el Palacio de Cristal del Retiro.

Con este certamen viene a coincidir la exposición en París de un grupo de jóvenes pintores independientes (Los Surindependants) en la que Garay se destaca con seis obras que representan figuras y paisajes de nuestra Murcia.

También concurre Garay a la exposición anual de las Galerías Dalmat en Barcelona, próxima a inaugurarse.

Después nos ocuparemos por separado de las obras de Garay en dichas exposiciones, celebrando los triunfos que fuera de su tierra está obteniendo constantemente Luis Garay, a quien felicitamos sinceramente.

Exposición Pontones Hidalgo

Hoy sábado, a las seis de la tarde, tendrá lugar en los salones de esta sociedad, la inauguración de la exposición de cuadros del joven artista Ramón Pontones Hidalgo.

Ramón Pontones nació a la sombra de la Torre murciana y vio transcurrir su infancia bajo la caricia de nuestro sol y nuestro cielo. Se ausenta de Murcia, aun niño, cuando el destino de sus padres le obligó a seguir tras ellos.

Ya había mostrado entonces, sus nobles aficiones artísticas en las clases de Dibujo de la Sociedad Económica de Amigos del País, donde fué discípulo de nuestro inolvidable José María Sanz. Y al trasladarse a Huelva continuó sus estudios con el maestro Fernández Alvarado director del Museo provincial de aquella capital. Al poco tiempo, hace unos meses, nos sorprendió el muchacho con dos cuadros, expuestos en un comercio murciano, reveladores de una personalidad artística rica en promesas para su porvenir cercano. Y ahora, en los cuadros que expone, confirma aquella primera optimista impresión como colorista precoz que sabe ya los secretos de la paleta. Además ofrece la nota simpática de traer a su tierra la ofrenda de sus primeras obras, aliento de una juventud que se asoma a la vida con las devociones al difícil arte de los elegidos.

Merece, pues, esta exposición, las mayores simpatías, y será seguramente un feliz éxito para el joven pintor Ramón Pontones Hidalgo.

TITULOS DE LAS OBRAS QUE FIGURAN EN LA EXPOSICIÓN

1 El primer apunte. 2 Pafio de la Academia. 3 Patio del Museo Provincial de Huelva. 4 Naturaleza muerta. 5 Macizo en el Parque. 6 Bodegón. 7 Huerto andaluz. 8 Forcado portugués. 9 Senda escondida. 10 Jardín de la Esperanza.

Nicolás Martínez

Ha marchado a Madrid, donde permanecerá una larga temporada dedicado a estudios relacionados con su arte, el nota le escultor murciano y querido amigo nuestro Nicolás Martínez.

Recientes los triunfos obtenidos con sus últimas obras, Nicolás Martínez va a buscar en la corte un más amplio horizonte para perfeccionarse en el difícil arte que cultiva y en el que es una positiva esperanza.

Desearnos al joven artista toda clase de triunfos en la corte, confiando en que no se harán esperar estos, dados sus méritos.



Fértiles

Admiración

Esa señorita que ha cruzado el charco y se ha ido hasta Méjico siguiendo a Cagancho, bien merece un premio por tan bello rasgo que tiene el carácter de algo extraordinario.

Lo que me parece a mi un poco extraño es que no advirtieran su estancia en el barco en la travesía hasta que llegaron.

¡Iba en la bodega lo mismo que un fardo esta señorita que sigue a Cagancho?

El incomprendible torero gitano estará con esto, sin disputa, ufano, al ver que le sigue desde el suelo hispano una admiradora en viaje tan largo.

Ahora, al enfrentarse al primer morlaco, que dé cuatro espantes y tire los trastos haciendo esas cosas que han acreditado su nombre por todos los ruedos hispanos, y esa señorita que ha cruzado el charco, (sin haberlo visto volver acaso),

torerá de extrangis a tomar un barco con rumbo hacia España, y ante el desengaño, por todo el camino vendrá lamentando todas las molestias de viaje tan largo, cuando pudo haberse quedado fregando...

Saca-tapón

EN 2.ª PLANA
Notas informativas de UNEA

NOTICIAS Y DIVERSAS INFORMACIONES

El Obispo de Salamanca

Manifestaciones de simpatía

La noticia de la llegada a nuestra capital del ilustre Prelado Dr. Frutos Valiente produjo cariñosa sorpresa, pues no se tenía el menor indicio de que nuestro admirado paisano pensara en estos días realizar su viaje de asueto, según tiene por costumbre desde hace varios años. Se aseguraba que el Obispo de Salamanca no vendría a Murcia hasta entrado el mes de Diciembre y por eso ha causado mayor alegría su presencia entre nosotros, pues se presenta con ello una gran oportunidad para que Murcia le rinda el tributo que merece por la valiosísima gestión que ha llevado a cabo recientemente en favor de los intereses regionales de alta significación cultural, como era la prosecución de nuestro primer centro docente.

Durante el día de ayer fué constantemente visitado el señor Frutos Valiente en el domicilio de su señora hermana, la esposa de don Antonio Nicolás, donde reside durante su permanencia en ésta.

Por allí desfilaron representaciones de todas las clases sociales, saludando al prelado de Salamanca y demostrando una vez más la simpatía que entre todos los murcianos se supo conquistar con su bondad y probado amor a su tierra este hijo ilustre que la ennoblece y avalora tanto por los extraordinarios dotes de su talento como por el entusiasmo que pone en defensa de toda causa que recaiga en beneficio y significación de su patria chica.

LOS ECOS DEL DIA

«La Libertad»

Augusto Barcia, publica un primoroso artículo versando sobre el socialismo y la política.

Hay en Europa, dice—después de 1918, a partir del Tratado de Versalles, un espíritu progresivo de paz y de justicia. Es el espíritu de Ginebra, es el espíritu de Locarno, es el espíritu de Thoiry. Nadie ni nada contribuyó tanto ni tan eficazmente como el partido socialista a crear este impulso de generosa y jurídica paz.

Cuando Europa va a dar un paso definitivo en la senda del ordenamiento y solución de los grandes problemas que dejó la guerra, llegaron al poder en Inglaterra los laboristas. Son ellos los llamados a llevar la voz decisiva en las deliberaciones de La Haya. Snowden se pronuncia en contra del plan Young y por lo tanto se evidencia en choque con los intereses allí representados.

Snowden olvidando totalmente los compromisos de su partido en Zurich el pasado año no vaciló en servir las codicias del imperialismo británico.

Después convirtiendo todo el problema en una cuestión de pesetas, rebajando la polémica al regateo de unos cuantos millones, transformando el magno asunto de la paz en un simple ajuste de cuentas, estuvo a punto de destruir en unos minutos la obra de muchos años de perseverantes esfuerzos de las primeras figuras de las grandes democracias europeas.

«El Sol»

Ha sido publicado el nuevo Código Penal de Méjico en el que suprime la pena de muerte. Mucho nos alegramos de la supresión de esta pena, sobre todo en una nación donde tan repelidas veces ha sido ejecutada en estos últimos años. Este es un dato para entender que pasadas las circunstancias anormales que la hacían necesaria se entiende que no debe existir ni en los hechos ni en las letras de los Códigos.

El jurado de ciudadanos libres es y será insustituible, sobre todo en ciertos delitos en los que es necesario el leal saber y entender y con la conciencia como ley única. Alienistas y otros técnicos son a ese modo de proceder un polo contrario.

Los técnicos, los peritos, son necesarios para que toda sentencia tenga las mayores garantías de justicia. Pero el juicio de los actos humanos no debe estar atado rigurosamente al laboratorio, aunque siempre ha de tenerlo presente. Todos los defectos del Jurado son corregibles, menos por el de la sustitución.

Mañana, domingo,

publicaremos un interesante reportaje titulado PARIS-LYON-MEDITERRANEO

POR LUIS GARAY

Informaciones regionales

DE LORCA NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de saludar en esta, al prestigioso letrado de Mula, don Pedro Muñoz de los Cobos.

Ha Marchado a la diputación de Zarcilla de Ramos, en donde permanecerá unos días, nuestro buen amigo el oficial de este Ayuntamiento don Maximiliano Fernández Valcárcel.

LOS LIBROS DE TEXTO OFICIAL

Ni en las librerías de Murcia, ni en estas de nuestra importante población, existen la mayor parte de los libros de texto oficial, encontrándose muchos alumnos de nuestro Instituto en la imposibilidad de estudiar algunas asignaturas.

¿Será posible encontrar estos libros?

CORRESPONSAL DE ALICANTE

El ministro del Aire francés en Alicante

Se encuentra en esta capi-

El asunto artístico-religioso

Romanones considera peligroso convertirlo en tema político

Como Presidente de la Academia de Bellas Artes, hace declaraciones a la Agencia Mencheta.—No precisa la reforma del Concordato. SIGUE RECIBIENDO CARTAS A MONTONES, PERO TODAVIA NO HA FORMADO OPINION RESPECTO DE SU ENTRADA EN LA ASAMBLEA NACIONAL

Las denuncias que se han formulado sobre la venta de obras de arte existentes en poder del clero español, que son compradas y llevadas al extranjero, han motivado una campaña en la prensa y ha sido determinado varias reuniones de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

En la última reunión de esta entidad se abordó el tema con toda crudeza y aunque los académicos aprobaron un informe del señor Sánchez Cantón en el que se pide se declaren monumentos nacionales las catedrales de Barcelona, Granada y Valencia. El asunto quedó todavía pendiente y por lo visto promete dar bastante juego.

Algún académico trató en la última reunión de aplazar el tema para otro día porque estimaba conveniente que tal discusión la presidiera el conde de Romanones que no había acudido por motivos de salud.

La indicación no obtuvo favorable acogida y declarada la urgencia del caso fué discutido, según decimos anteriormente.

Por cierto que, alguien, maliciosamente, puso en duda la certeza de la enfermedad repentina del conde de Romanones, atribuyéndola a una «indisposición sagasina».

Para saber lo que hubiera de cierto en todo ello y conocer el criterio del señor conde de Romanones, como Presidente de la Real Academia de Bellas Artes, un redactor de la Agencia Mencheta se ha personado hoy en su Palacio del Paseo de la Castellana.

Recibido inmediatamente, habló con el expresidente del Consejo de diversos temas, especialmente de la defensa de nuestro Patrimonio artístico nacional.

—¿Está usted mejor?—le preguntamos.

—Si nos contesta sonriendo—Afortunadamente no ha sido nada. Me encontraba descansando en el campo de Toledo y decidí venir a Madrid con el exclusivo objeto de presidir la reunión de la Academia de Bellas Artes. Pero, al llegar, me sentí muy acatarrado y con algo de fiebre y tuve que meterme en la cama. Tenía mucha tos.

El señor conde tose y sigue diciéndonos:

—Hoy ya estoy bien.

—Entonces, a la próxima reunión de la Academia de Bellas Artes asistirá usted.

—¡Ah, claro! iré a presidirla.

—¿Qué puede usted decirme del pleito que se ventila?

—Este asunto es uno de los que he perseguido con más afán en mi vida. Durante las etapas que fui ministro de Gracia y Justicia, Instrucción y Presidente del Consejo le dediqué preferentes atenciones.

Precisamente siendo ministro de Justicia en el último Gabinete antes del golpe de Estado, en 1923 y ante naturalmente de dejar dicha cartera, para ser elegido Presidente del Senado, dicté el famoso Decreto. Y digo famoso por los disgustos que me ocasionó con los sectores de la Iglesia. Aquel Decreto pudo al fin salir a la luz, mediante una amistosa y cordial negociación con el Nuncio de Su Santidad en Madrid. Claro que hubo que poner limitaciones a lo que constituía el pensamiento total mío.

¿Cree usted de eficacia al fin que se persigue los acuerdos que pueda tomar la Academia?

—La Academia hace lo que puede. Tenga usted en cuenta que solo es un Cuerpo Consultivo, pero aún así, tengan todos por seguro que no desmayará en su empeño de pedir a los Poderes públicos la debida protección para las obras de arte.

Nuestro tesoro artístico era tan inmenso que ha podido sufrir tan rudos golpes de la expoliación durante tantos años; pero, naturalmente, si no se pone coto a este estado de cosas, dado el valor intrínseco de nuestras obras de arte y el valor relativo que han adquirido hoy estas y cada día se acrecienta más, quienes queramos deleitarnos en la contemplación de lo que era de España, tendremos que ir al extranjero, y sobre todo a Norteamérica.

—¿Considera usted peligroso que la prensa medie en este debate?

(Continúa en cuarta plana)

El Secretariado Nacional Agrario

SU ACTUACION EN ESTA PROVINCIA

Por iniciativa y merced a los trabajos de propaganda del delegado regional del Secretariado Nacional Agrario don Enrique Reus Lavale, se ha constituido en el partido de Aljucer un Sindicato Agrícola que nace con un hermoso programa de acción para estudiar, fomentar y defender los intereses profesionales de los agricultores.

En el acto de la constitución fueron proclamados para los cargos de la Directiva los siguientes señores: don José Hidalgo Belmonte, presidente; don Victoriano Fernández Frutos, vicepresidente; don Manuel Egea Martínez, secretario; don Antonio Carrasco López, tesorero; don José Luján Vicente, contador; don Antonio Ródenas Olmos, don Francisco Pérez Luján, don Agustín Morales Mompeán y don Diego Micol Frutos, vocales.

Las personas elegidas para formar la Junta Directiva, todas ellas de gran solvencia moral, propietarios y arrendatarios de Aljucer, constituyen la mejor garantía de la vitalidad de esta nueva Asociación Agraria, que bajo la celosa, altruista e inteligente dirección del señor Reus Lavale promete positivos y copiosos beneficios en favor de la sufrida clase agraria de aquel partido.

A trabajar pues, por la causa agraria, y reciban el fundador y elementos directivos del nuevo Sindicato nuestra afectuosa felicitación.

VISADO POR LA CENSURA

Intereses naranjeros

Por lo que pueda afectar a la producción de frutos del litoral, máxime en el preciso momento de empezar la exportación de naranja, traducimos un suelto de la revista «Fruit Growers de Londres», del 17 de Octubre corriente, que dice:

«El jueves último hubo una reunión compuesta por el Co-

mité de Londres y provincias de la Asociación de Compradores bajo la presidencia de Mr. Chas. A. Paice.

Se decidió escribir al secretario de «London Fruit Exchange Brokers Association, Ltd.», pidiendo que cuando los corredores quieran alterar el orden del catálogo, deben dar aviso oportuno de su intención anunciándolo en la sala de muestras a fin de que los compradores sepan tiempo y hora en que éstos van a ser vendidos.

También fué puesto sobre el tapete que las ventas empiezan a la temprana hora de los 10,20 de la mañana, la cual no deja de serles muy inconveniente, en particular a los compradores de provincias, ya que la mayoría de estos no llegan a Londres hasta las diez o diez y media de la mañana.

Fué acordado pedir a los corredores tomen en consideración este asunto alterando la hora y que las ventas empiecen a las 10,45 de la mañana.

¿Conviene o no conviene con urgencia, cuando menos por patriotismo, la implantación de una Cámara Oficial Naranjera? (De «El Pueblo» de Valencia)

Lea V. «INFORMACIONES» y «LA LIBERTAD»

Superior Whippet 1929

El coche de moda y más barato



Adrián Viudes

Floridablanca, 75.—Teléfono, 2506.—Murcia

